



## SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

**Dr. Carlos Iriarte Mercado**

**Diputado Federal, Quinta Circunscripción**

En el último año legislativo ocurrieron cambios trascendentales para nuestro país. La labor legislativa, fue un pilar fundamental para que dichas modificaciones pudieran tomar

rumbo y consolidarse en favor de las y los mexicanos. Como diputado federal, es un honor y mi deber presentar ante la ciudadanía este Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión, correspondiente al segundo año de la LXIII Legislatura.

Como miembro del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, me siento honrado de colaborar y sumar a los distintos esfuerzos desde la trinchera legislativa, procurando siempre que en mi trabajo se vean reflejados: el diálogo abierto, sustantivo e incluyente; así como un análisis comprensivo de los temas y necesidades de las y los mexiquenses.

# CONTENIDO

- Actividades Legislativas..... 4
  - Iniciativas y Puntos de Acuerdo ..... 5
  - En tribuna ..... 7
  - Comisiones..... 9
    - Comisión de Seguridad Pública..... 9
    - Comisión de Justicia ..... 12
    - Comisión de Economía..... 13
  - Grupo de Amistad México - Israel..... 15
- Actividades de Vinculación Ciudadana..... 18
  - Gestión para vecinos..... 18
  - Visitas a Cámara de Diputados ..... 23

AGRADECIMIENTO.....25

# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Con la responsabilidad de dar continuidad a mi trabajo legislativo, y de acuerdo a las atribuciones que se me han conferido, profundicé mi labor dentro de las comisiones a las que pertenezco. Esto es, como secretario de la Comisión de Seguridad Pública, e integrante de las Comisiones de Justicia y Economía. Asimismo, continué las actividades como Presidente del Grupo de Amistad México-Israel y como miembro de los Grupos de Amistad México-Finlandia y México-Suecia.

Además, este año, tuve el privilegio de desempeñarme como Coordinador de las y los Diputados del Estado de México, labor que llevé a cabo con la mayor entrega y responsabilidad.

Me siento orgulloso de formar parte de una fracción parlamentaria como la del Partido Revolucionario Institucional, la cual, gracias al esfuerzo y apoyo de todas y todos sus diputados, hoy, tenemos el honor de numerar varios logros del presente año legislativo.

Este año se aprobaron 116 dictámenes, los cuales resultaron en: cuatro reformas; tres nuevas leyes; 114 reformas a diversos ordenamientos; dos leyes abrogadas y seis decretos. Algunos ejemplos de lo que se trabajó en dicho lapso se presenta a continuación:

- **Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.** Con esta ley se prohíbe la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, atendiendo estándares

internacionales en la protección de derechos humanos y fortaleciendo nuestro sistema de justicia.

- **Reformas a los artículos 16, 17 y 73 de la CPEUM.** Aprobamos nueve de las doce iniciativas presentadas por el Presidente Enrique Peña Nieto en lo tocante a la justicia cotidiana, lo cual permite unificar los procedimientos a nivel nacional en materia civil y familiar, a fin de garantizar una justicia más pronta y expedita para todas y todos los mexicanos.
- **Reformas a la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.** De esta forma, se fortalecen los procesos para hacer más efectiva la búsqueda de mujeres desaparecidas, pues se abre la posibilidad de añadir información sobre historial de violencia de género de los casos que se abran en el Registro Nacional de Personas Extraviadas Desaparecidas.
- **Reformas a la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.** Con ello, apoyamos la licencia por paternidad para que los padres trabajadores tengan hasta cinco días con goce de sueldo para el cuidado de sus recién nacidos.
- **Reformas a la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.** Así, las madres podrán decidir sobre su licencia por maternidad, siendo capaces de incrementar hasta cinco semanas su periodo de descanso en el posparto.
- **Reformas a la Ley de Aviación Civil.** Obligamos a que las aerolíneas publiquen el costo total del boleto, no condicionen la compra a servicios adicionales; entre otras mejoras.



## INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO



Como parte de mi ejercicio legislativo, he trabajado en una iniciativa que insertará mejoras para las y los policías, lo cual ayudará a tener un escenario más digno y con mayor certeza para la institución policial.

Asimismo, suscribí y me adherí a una iniciativa que busca armonizar la legislación y hacerla concordante con el sistema de procuración y administración de justicia, con el fin de garantizar la integridad de las personas y la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y subrayar el principio de presunción de inocencia.



## EN TRIBUNA

El 19 de abril de este año, realicé un posicionamiento en tribuna a favor de la creación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes. A nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, señalé las ventajas de aprobar dicha iniciativa, como: prohibir de manera absoluta, estricta, completa, incondicional e imperativa cualquier tipo de tortura, trato o pena cruel, inhumana o degradante; contar con una distribución de competencias y un fortalecimiento a la coordinación de las autoridades en los tres órdenes de gobierno; el apego a estándares internacionales para definir los tipos penales y sus sanciones; prever que la investigación y persecución de la tortura sean imprescriptibles; implementar el Registro Nacional de Información, lo que permitirá contar con datos y estadísticas sobre los casos de tortura y otros tratos crueles; robustecer a la CNDH respecto de la emisión de dictámenes médico-psicológicos, con motivo de quejas interpuestas ante dicha instancia; entre otras.

<https://www.youtube.com/watch?v=zxiA9PKTXpE>



## COMISIONES

### *COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA*

Comisión presidida por el Diputado Jorge Ramos Hernández, durante el último año legislativo, realizó tres reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria. En esta última se aprobó en lo general y en lo particular el primer informe semestral del segundo año de la LXIII Legislatura de la Comisión.

Asimismo, este año se recibieron para dictamen 29 iniciativas y 31 proposiciones de puntos de acuerdo. El trabajo en la Comisión de Seguridad Pública de mis compañeras y compañeros legisladores, así como el propio, siempre ha tomado en consideración el contexto y los logros alcanzados de los estados y municipios de manera que estos factores forman parte del ejercicio proactivo del trabajo legislativo.

Entre las iniciativas que se presentaron, destacan las siguientes:

- *Iniciativa con Proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.* Esta iniciativa pretende incrementar la pena al que propicie la pérdida o sustracción de uniformes de las fuerzas armadas, corporación policial o institución pública del sector salud.
- *Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 127 Ter a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.* Ésta se hace con el fin de mantener permanentemente actualizado el Registro Nacional de Infracciones de Tránsito, e incluir los datos que permitan la identificación del infractor y del vehículo involucrado, las sanciones impuestas, así como proporcionar los medios de defensa interpuestos en contra de las sanciones y el sentido de las resoluciones emitidas.
- *Iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Seguridad Interior.* Dicha iniciativa busca crear un ordenamiento jurídico con el objeto de

regular la función del Estado, para preservar la Seguridad Interior; así como establecer las bases, procedimientos y modalidades de coordinación entre los Poderes de la Unión, las entidades federativas y los municipios en la materia.

Entre los principales retos para la Comisión de Seguridad Pública, se encuentran: la Reforma de Mando Único turnada a esta Comisión y a la de Puntos Constitucionales; así como la Iniciativa de Ley de Seguridad Interior, la cual se nos turnó para opinión.





## *COMISIÓN DE JUSTICIA*

Bajo la Presidencia del Diputado Álvaro Ibarra, participamos en cuatro reuniones ordinarias y tres extraordinarias. Se recibieron para dictamen 20 minutas del Senado, 241 iniciativas y 69 proposiciones de puntos de acuerdo, en el primer periodo. En el segundo, se recibieron 11 minutas, 297 iniciativas y 21 puntos de acuerdo.

Entre las iniciativas más relevantes, se encuentran:

- Minuta con Proyecto de Decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, e Inhumanos o Degradantes; y se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal de la Ley de la Comisión Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de Extradición Internacional.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4, y se reforma el artículo 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.



## *COMISIÓN DE ECONOMÍA*

La Comisión de Economía está conformada por 29 Diputados. La Presidencia está a cargo del Diputado José Enrique Dávila Flores. Tuvimos tres sesiones ordinarias y recibimos a varios expertos en temas de relevancia de la Comisión, como: el Dr. Bernardo González Aréchiga, Rector Institucional de la UVM a nivel nacional; el Mtro. Alejandro Delgado Ayala, Presidente Del Instituto Nacional Del Emprendedor (INADEM) y el Lic. Rafael Ochoa Morales, en funciones de Procurador Federal del Consumidor y Subprocurador Jurídico.

Esta comisión, durante el primer semestre, recibió para dictamen doce minutas del Senado, 60 iniciativas de compañeros legisladores y 60 proposiciones de puntos de acuerdo.

Entre las iniciativas, destacan las Reformas a la Ley de Aviación Civil. Por medio de estas, obligamos a que las aerolíneas publiquen el costo total del boleto, no condicionen la compra a servicios adicionales; entre otras mejoras para el consumidor.





## **GRUPO DE AMISTAD MÉXICO - ISRAEL**

Los Grupos de Amistad son expresiones de diplomacia parlamentaria. Se crean para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales, y se trabaja en conjunto con distintos órganos de representación popular de otras naciones.

### **Instalación**

La instalación de este Grupo Parlamentario de Amistad, correspondiente a la LXIII Legislatura y con fundamento a los artículos 281 y 282 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se llevó a cabo el día jueves 16 de junio del año 2016 en la sala de juntas "Gilberto Bosques" de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados Federal, del H. Congreso de la Unión. A ésta, asistió el Excmo. Sr. Jonathan Peled, Embajador de Israel en México; los diputados vicepresidentes y miembros del Grupo de Amistad; así como varios integrantes del Comité Central, órgano representativo de la comunidad judía en México.

Durante la instalación se habló sobre el propósito del grupo, que es, principalmente, ampliar el conocimiento mutuo entre ambas naciones, así como coadyuvar en el fortalecimiento de las relaciones entre los dos Estados a través del diálogo y el intercambio de información sobre asuntos de interés bilateral.

### **Semana de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto**

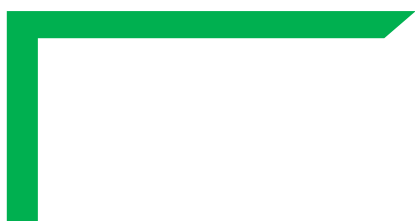
Conforme al objetivo antes mencionado se han realizado varias actividades, entre ellas se encuentra la "Semana de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto", la cual se realizó en coordinación con la Comisión de Relaciones Exteriores y tuvo lugar los días 2 y 3 de febrero del 2017. Ésta se efectuó con motivo del "Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto" declarado por la UNESCO, en el que cada 27 de enero se rinde tributo a las víctimas de dicho suceso histórico.

Durante el evento se contó con la presencia de varios embajadores en México, como: el Embajador de Israel; el Embajador de Rusia; el Embajador de Alemania; figuras notables como el Director de la Organización de las Naciones Unidas en México, Sr. Antonio Molpeceres y los diputados César Camacho Quiroz; Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; Cristina Ismene Gaytán Hernández, Vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Israel, entre otros. Asimismo, asistieron representantes de la comunidad judía en México, especialistas en el tema del holocausto, alumnos de preparatoria de diversas escuelas y sobrevivientes del holocausto y guerra junto con sus familiares. Se efectuó un día protocolario y otro con formato académico, así como una exposición de arte. En cuanto al primer día, se llevó a cabo un encendido de velas en memoria de las pérdidas de este suceso, una mesa redonda con el tema de "educación para un mejor futuro" con la participación de los embajadores y una película concerniente a la materia. Por su parte, el segundo día dio lugar a pláticas testimoniales de los sobrevivientes de guerra y holocausto, así como de testigos de la labor de Gilberto Bosques.

### ***Visita del Ministro de Turismo de Israel***

En continuidad con las actividades realizadas por el Grupo de Amistad México- Israel de la LXIII Legislatura, el día 9 de marzo del 2017 se recibió en la Cámara de Diputados al Ministro de Turismo de Israel, Yariv Levin, junto con la diputada Michal Rozin, quienes llegaron acompañados del Excmo. Sr. Embajador de Israel en México y varios consejeros de la Embajada de Israel en México y de la Knéset (parlamento unicameral del Estado de Israel).

En este día se ofreció un desayuno a los invitados con la intención de dialogar sobre la inversión que el Ministerio de Turismo de Israel hace en México, misma que tiene el propósito de promover el turismo mexicano a dicho país.







## ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CIUDADANA

Las y los diputados, en nuestro ejercicio como representantes de la ciudadanía, tenemos la obligación de escuchar y atender las demandas de la población. Parte de nuestra responsabilidad es mantener un vínculo vivo y permanente con nuestros representados, mismo que se hace posible, gracias y mediante una oficina de enlace legislativo en el distrito o circunscripción a la que pertenecemos. Para ello, abrí, un espacio de Enlace Ciudadano en Av. Puente de Tecamachalco 16-A, Piso 2.

### GESTIÓN PARA VECINOS

Durante este periodo logramos hacer la gestión de elementos de apoyo en materia de salud, como la concesión de lentes graduados. Adicionalmente, se gestionó la entrega de apoyos alimentarios, cobertores; materiales de construcción, así como *tablets* y equipo de cómputo como incentivo a la educación.



FECHA DE ENTREGA	COMUNIDAD	CONCEPTO GENERAL
13-FEB-17	COLONIA LOMAS DE HUIZACHAL, NAUCALPAN DE JUÁREZ	APOYOS ALIMENTARIOS
12-ENE-17	MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO	
17-FEB-17	CAMPO MILITAR	
SIN EVENTO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA, CABECERA MUNICIPAL	
SIN EVENTO	MUNICIPIO NAUCALPAN DE JUÁREZ- PARA LAS DIFERENTES COLONIAS DE NAUCALPAN Y PARA EL CENTRO CONTRA LAS ADICCIONES	
13-FEB-17	COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN, NAUCALPAN DE JUÁREZ	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, COLONIA BENITO JUÁREZ	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, COLONIA SAN MIGUEL TECAMACHALCO	
17-FEB-17	MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, COLONIA LOMAS MANUEL ÁVILA CAMACHO	
15-MAR-17	MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO	
SIN EVENTO	MUNICIPIO ZACAZONAPAN	
SIN EVENTO	MUNUCIPIO DE TEMOAYA	
SIN EVENTO	MUNICIPIO ZACUALPAN- CABECERA MUNICIPAL	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE LUVIANOS- COMUNIDAD EL SAUZ DEL PALO GORDO	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE CAPULHUAC- CABECERA MUNICIPAL	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE AMECAMECA	

FECHA DE ENTREGA	COMUNIDAD	CONCEPTO GENERAL
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, COLONIA LOMAS MANUEL ÁVILA CAMACHO	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA, COMUNIDAD DE SAN LUCAS TEPEMAJALCO	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE CHALCO	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE OTUMBA, COLONIA PABELLÓN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
24-FEB-17	MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN	
24-FEB-17	MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE TEXCALTITLAN	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, BARRIO DE SAN MIGUEL LA MAQUINA	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE OCUILAN, COMUNIDAD DE ARTEAGA	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE OCUILAN, COMUNIDAD DE LOMAS DE TEOCALCINGO.	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE OCUILAN, COMUNIDAD SAN JOSÉ EL TOTOC	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE TEMOAYA, COMUNIDAD JIQUIPILCO EL VIEJO SEGUNDA SECCIÓN	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE TEMOAYA, COMUNIDAD JIQUIPILCO EL VIEJO TERCERA SECCIÓN	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE TEMOAYA, COMUNIDAD JIQUIPILCO EL VIEJO PRIMERA SECCIÓN	
SIN EVENTO	MUNICIPIO LUVIANO- COMUNIDAD DE CAÑADA DE NANCHITITLA	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE TEMOAYA, COMUNIDAD BARRIO DE LA CAÑADA	

FECHA DE ENTREGA	COMUNIDAD	CONCEPTO GENERAL
10-FEB-17	COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN, NAUCALPAN DE JUÁREZ	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE TEMOAYA-COMUNIDAD DE SAN DIEGO ALCALÁ	
17-FEB-17	NAUCALPAN, COL. HEROES DE LA REVOLUCIÓN	
24-FEB-17	HUIXQUILUCAN-COMUNIDAD DE DOS RÍOS	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ	
13/01/2017 SAN FRANCISCO CHIMALPA. 10/02/2017 SANTIAGO TEPATLAXCO	MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ- COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO CHIMALPA Y SANTIAGO TEPATLAXCO	
08-MAR-17	MUNICIPIO DE AMECAMECA- COMUNIDADES: SAN PEDRO, HUEHUECALCO,ZOYATZINGO, ZENTLALPAN, CHALMA, SANTIAGO.	
	MUNICIPIO DE CAPULHUAC- CABECERA MUNICIPAL	
08-MAR-17	MUNICIPIO DE CHALCO, COMUNIDAD DE SANTA MARÍA HUEXOCULCO	
	ZINACANTEPEC	
08-MAR-17	MUNICIPIO DE AMECAMECA- COMUNIDADES: SAN PEDRO, HUEHUECALCO,ZOYATZINGO, ZENTLALPAN, CHALMA, SANTIAGO.	
24-FEB-17	MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ- CABECERA MUNICIPAL	

FECHA DE ENTREGA	COMUNIDAD	CONCEPTO GENERAL
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE DONATO GUERRA- SAN SIMÓN DE LA LAGUNA, SAN ANTONIO HIDALGO, SAN JUAN XOCONUSCO, SAN AGUSTIN DE LAS PALMAS BATAN CHICO, CABECERA DE INDIGENAS PRIMER Y SEGUNDO CUARTEL	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE OCUILAN, COMUNIDAD DE LOMAS DE TEOCALCINGO.	EQUIPOS DE CÓMPUTO
17-FEB-17	SECUNDARIA TÉCNICA NO. 30 " JOSE ANTONIO ALZATE", LOMAS DE HUIZACHAL, NAUCALPAN DE JUÁREZ	
20-FEB-17	ESCUELA PRIMARIA "OTHON P. BLANCO", LOMAS DE TECAMACHALCO, NAUCALPAN DE JUÁREZ	
SIN EVENTO	MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ	
MAY-17	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, CABECERA MUNICIPAL	

## VISITAS A CÁMARA DE DIPUTADOS

En octubre de 2016 recibimos a estudiantes de la Escuela Daniel Zenteno Escobar, del municipio de Tenancingo. Asimismo, llevamos a cabo la actividad "Jaque Mate a la violencia" en donde invitamos a estudiantes mexiquenses a promover la práctica del ajedrez como instrumento para ejercitar valores comunitarios y universales.

Para mí, es muy importante motivar a los jóvenes a que se vinculen con las instituciones del país, con la intención de generar un interés por participar en ellas, y con el fin último de que puedan aportar para el desarrollo de sus comunidades. Éste, es el principal incentivo que tengo para promover las visitas al Palacio Legislativo.







# AGRADECIMIENTO

Los resultados antes descritos son producto del trabajo en equipo integrado por mujeres y hombres comprometidos con el quehacer político y legislativo al servicio de México. La diversidad de perfiles que lo integran, aportan experiencias, perspectivas, atributos complementarios e intereses que, en su totalidad, enriquecen y fortalecen mi trabajo como Diputado Federal. En algunos de ellos constato el valor del voluntariado y las prácticas profesionales para lograr objetivos comunes, como lo son el aprendizaje y la integración de ideas y esfuerzos innovadores.

Agradezco el apoyo de mi Grupo Parlamentario y la confianza depositada en mi para llevar las actividades diarias que mis responsabilidades implican, así como por la oportunidad de contribuir a alcanzar la meta que tenemos: un México con instituciones más sólidas.

Seguiré trabajando durante el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura con interés y compromiso renovado, construyendo y fomentando espacios de diálogo, priorizando los análisis técnicos y profundos y, también, ejercitando la construcción de comunidad y ciudadanía.

---

